



MINISTERIO
DE FOMENTO

El Secretario de Estado
de Infraestructuras y Planificación

Honorable Sr.
D. Rafael Blasco Castany
Conseller de Territorio y Vivienda
C/ Francisco Cubells, 7
46011 Valencia

Madrid, 21 de Marzo de 2005

Estimado Conseller:

Como sabe, el actual by-pass de Valencia es una infraestructura esencial para evitar que tráfico de medio y largo recorrido discorra a través de la ciudad de Valencia. Este cinturón tiene una alta intensidad de circulación, por lo que el Ministerio está estudiando las posibles alternativas para una segunda circunvalación.

Desde principios de los años 90, y a petición de la Dirección General de Carreteras, esa Consellería, competente en la ordenación del territorio, ha asumido una banda de reserva de 500 m a ambos lados del by-pass para su posible ampliación. Esta banda de reserva está impidiendo que algunos municipios, y en concreto Paterna, puedan desarrollar ciertas infraestructuras municipales fundamentales:

A la altura en la que nos encontramos del estudio de la segunda circunvalación, hemos comprobado que los actuales usos de suelo en el municipio de Paterna impiden que cualquier solución que discorra paralela al actual by-pass, se separe del mismo más allá de 100 m. Por ello, podemos asegurar que no va a ser necesaria la banda de reserva de 500 m, y que esta reserva podría reducirse a 100 m de forma inmediata. Una vez finalizada la redacción del estudio informativo, se podrá establecer de forma más precisa la reserva de suelo necesaria para el nuevo cinturón, que podría discurrir por un corredor distinto del actual.

Por ello, dado que esta reserva ha dejado de tener justificación a su paso por el municipio de Paterna, te ruego des las instrucciones necesarias para reducir su anchura, de los 500 m actuales, a 100 m, de forma que pueda autorizarse la construcción de un instituto de educación secundaria en la zona de La Cañada, que tiene previsto el Ayto de Paterna.

A la espera de recibir en breve noticias satisfactorias respecto a esta petición, le saluda atentamente

Victor Morlán Gracia